



GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 27 DE MARZO DE 1789.

Jassy 20 de Enero.

Varios cuerpos de Cosacos hacen correrías hasta cerca de las puertas de Bender, de cuya fortaleza solo distan dos millas las tropas del General Kaminskoy. Por otra parte muchos Regimientos del Ejército del Mariscal Romanzow se han adelantado hasta el distrito de Ismail, forzando á los Turcos á encerrarse en aquella plaza.

Está igualmente amenazada por los Rusos la ciudad de Gallacz, sobre el Danubio. Parece que el Gran Visir reunirá no léjos de ella sus principales fuerzas, á fin de observar, al paso que hace disposiciones para la seguridad de la Valaquia, los movimientos de los Ejércitos Ruso y Austriaco.

Stockolmo 10 de Febrero.

El Clero, el Pueblo, y los Labradores estarán en breve acordes sobre la eleccion de Diputados de la Junta secreta, que pidió el Rey á la Dieta se formase para el exâmen de algunas proposiciones de S. M.; pero la Nobleza está dividida en órden á los sugetos que debe nombrar á este efecto; sin embargo se crée no tarde en concluir la eleccion. El Vecindario ha propuesto á los otros 3 ramos del Estado se presente al Rey un discurso de gracias por haberse encargado de la defensa de la patria contra dos enemigos aliados en su ruina; y el Clero y los Labradores adoptáron inmediatamente esta idea.

Se ha notado que el cuerpo de tropas de Finlandia, que fué el que tuvo la principal parte en la revolucion del año de 1762, es el que se esfuerza actualmente en limitar la autoridad Real; y los Dalecarlianos, que entónces se oponian á los intentos del Monarca, toman en el dia la defensa de sus intereses.

Copenhague 17 de Febrero.

Resuelto el Gobierno á poner el mayor cuidado en las fuerzas navales del Reyno, ha formado una Junta para que exâmine su actual situacion. Compónese del Conde Schimmelman, Ministro de Estado; del de Reventlau, Consejero privado; y de Mr. Wendt, Consejero de Estado. Al mismo tiempo se han mandado armar con la posible brevedad 13 navios de línea, y se crée que á fines de la primavera se juntarán con los buques de guerra Rusos surtos en nuestros puertos, los que tam-

bien

bien se reforzarán entónces con otros que se esperan de Cronstadt. Se asegura que el Vice-Almirante Kruse llegará aquí quanto ántes para tomar el mando de la escuadra de la Emperatriz.

El día 11 se despacháron de Helsingor para Suecia 16 toneles de dinero, que habian ido de Hamburgo allí.

Mr. de Bozenhard, Consul Imperial en Dinamarca, ha salido para Stockolmo, donde permanecerá mientras dure la Dieta en aquel Reyno.

Stettin 18 de Febrero.

El importe del hierro de Suecia introducido aquí y en otras ciudades marítimas de Pomerania, ascendia á una cantidad bastante crecida hasta el año de 1779, en que se prohibió su entrada. En el día se trae de Silesia, y se envian grandes remesas á varias partes de Europa; el año último se despacháron 11,723 quintales á Inglaterra, y 238 á España.

Hermanstad 6 de Febrero.

El Capitan de voluntarios Stejan, á quien quisieron sorprender por dos veces los enemigos en el desfiladero de Rothenturn, ha venido á esta ciudad algo enfermo.

Los lugares que han saqueado y abrasado los Turcos en aquel parage son Kokoi, Spin, Naekscheny y Rakovitza. El 21 hicieron una correría hasta Titescht; pero noticiosos de que habian llegado socorros de Húsares y Arnautas á Kineén, se retiráron hasta Shibla.

Corre que el Príncipe Maurojeni ha mandado pegar fuego y entrar á saco todas las aldeas de la parte de acá de Topolok, y pasar á cuchillo á sus habitantes, á quienes ha declarado traidores.

Viena 24 de Febrero.

Las noticias de Buda y de Pest refieren que habiendo salido de madre el Danubio, ha causado grandes desastres en ámbos pueblos, derribando muchas casas en sus arrabales.

Por un Decreto Imperial recién publicado se señalan derechos de sello sobre todos los géneros de precio, como telas de oro y plata, paños, lienzos y demas mercancías que hasta ahora no estaban sujetas á tributo.

Hállase nuevamente enfermo el Mariscal Laudon, y por sus muchos años se recela no se restablezca para principios de la campaña.

Habiendo el Mariscal de Lascy solicitado se le dispense de volver al Ejército á causa de su quebrantada salud, ha conferido el Emperador el mando que obtenia al Feld Mariscal Conde de Haddik, Presidente del Consejo áulico de guerra. El General de Vins ha vuelto muy enfermo del Ejército de Croacia, cuya direccion se ha confiado interinamente al Baron de Wallis.

Hamburgo 16 de Febrero.

En un Diario Aleman de comercio se han publicado recientemente las siguientes noticias relativas al tráfico que hacen algunas Naciones Europeas con la China.

„Durante el año de 1787 llegaron á Vanpon, cerca de Canton, 79 navios de Europa, en esta forma: 51 Ingleses, 2 Españoles, 3 Fran-

Franceses, 5 Holandeses, 2 Suecos, otros tantos Daneses, 2 Americanos, uno Prusiano y otro Italiano. A Macao aportaron 5 Ingleses, 4 Portugueses, 2 Franceses y uno de los Países Bajos. La mayor parte del comercio se hace en la China con dinero; y el que llevaron dichos buques, incluso el valor de algunos géneros, se regula en 40 millones de rixdalers. = En 1756 las navas que se dedicaron á este tráfico no pasaron de 15, las 6 Holandesas, 5 Inglesas, una Francesa, otra de Dinamarca, una Sueca y otra Prusiana. De este aumento en la navegacion mercantil de los Européos, sacan mucha utilidad los Chinos; pero quizá las Potencias de Europa se arruinarán en un comercio en que tienen que pagar á dinero contante la principal parte de las mercancías que extraen. Dos años hace costaba allí el té á 24 $\frac{1}{2}$ *taels* el *pikal*, y en el dia se vende á 33 y 36. Los Ingleses han contribuido en gran manera á hacer mas oneroso á los Européos el tráfico de este fruto; pues careciendo de fondos suficientes, compraban á crédito dando letras de cambio á los Chinos, quienes ansiosos de recoger su dinero vendian las letras con pérdida de 15 ó 16 por 100, y en la misma proporcion aumentaban el precio de sus géneros; de este modo recobran lo que parecian perder.“

Maguncia 22 de Febrero.

Esta Cancillería de Guerra ha publicado una órden del Elector, que no solo confirma las disposiciones tomadas por dicho Príncipe para aumentar sus tropas y ponerlas sobre un pié mas ventajoso que hasta aquí, sinó que tambien previene que desde principio de este mes se pague á los soldados y sargentos el prest que se ha arreglado recientemente.

Berlin 24 de Febrero.

El Príncipe de Czartorisky, Ministro del Rey y de la República de Polonia, llegó aquí el 16 con una comitiva numerosa y muy lucida; y el 21 tuvo la primera audiencia de este Soberano.

Tambien ha llegado el Príncipe Davidow de Petersburgo con pliegos para esta Corte, que dicen ser favorables á la paz, y contener proposiciones muy moderadas para un ajuste con la Suecia.

Mr. Elliot, Ministro de la Gran Bretaña en Copenhague, ha salido de aquí para aquel destino.

Con fecha del 2 del corriente ha salido á luz un Reglamento sobre la manutencion y sueldos ó pensiones de los Oficiales inválidos. Para tener derecho á ellas se requieren 20 años seguidos de servicio, excepto los que hayan quedado inhábiles en faccion. Se les destinará á empleos civiles, ó á los mismos Regimientos de Inválidos, dándoles una ayuda de costa hasta que haya vacante. Las pensiones vitalicias, que solo se concederán como excepcion á la regla, serán de 1200 *talers* para un General, de 1000 para un Mayor general, 600 para un Coronel, 500 al Teniente Coronel, de 350 á 400 para un Sargento mayor, de 250 á 300 para un Capitan, y de 72 á 96 para los Subalternos. Si no alcanzase el actual fondo de Inválidos para todas las pensiones, se pagará entretanto la mitad, los dos tercios ó las tres cuartas partes de cada una.

A los Oficiales que pidan á otros socorros para vivir , se les arrestará y castigará.

El Cabildo de la Colegial de Ntra. Sra. de Glogau ha obtenido licencia del Rey para usar como distintivo una cruz estrellada y esmaltada de azul , pendiente de una cinta celeste con orillas de plata , que por una parte representa la Virgen Patrona de aquella Iglesia , y en la otra tiene esta inscripcion : *Capitulum majoris Glogariae fundatum à Voislao, Duce Silessiae, anno 1120, insigni decoratum à Friderico Guillelmo, Rege Borussiae et supremo Duce Silessiae, anno 1788.*

Francfort 28 de Febrero.

Escriben de Viena que la campaña próxima se empezará muy temprano por el lado de Bosnia , cuya conquista será sumamente difícil , pues además de las plazas de Zwarnit , Banialuca , Bihaž y otras , hay en aquella Provincia 17 castillos fortificados , no comprendidos los de Dubicza y Novi que ya pertenecen al Emperador. Añaden haber salido de allí el General Magdebourg para reconocer las fortalezas de Pless y de Teresienstadt , á las cuales prosiguen enviando municiones.

Londres 6 de Marzo.

El Rey pasará al Parlamento el dia 10 , segun lo comunicó ayer el Canciller á la Cámara alta , proponiendo se separasen hasta entónces los Vocales , lo qual se aprobó. Executáron lo mismo los Comunes á proposicion de Mr. Pitt , quien añadió que probablemente se recibirán aquel dia órdenes directas de S. M. La última interrupcion del Parlamento , señalada el dia 2 , fué hasta el 5 y no hasta el 7 , como se dixo equivocadamente. Créese que ántes que se cierre el Parlamento se aprobará un *Bill* provisional de Regencia , por si en adelante acaeciese un suceso como el que ha causado ahora tanto sentimiento á la Nacion.

El Arzobispo de Cantorbery , el Duque de Montagu , el Lord Vizconde de Hinchingbroke , y Mr. Pitt se transfirieron ántes de ayer á Kew , y visitáron á S. M. , teniendo el primero una conferencia privada bastante larga con el Soberano.

Segun las investigaciones que Mr. Craufurd acaba de publicar sobre los caudales , enseres , créditos y deudas de la Compañía Oriental Inglesa , resulta que en el dia debe 12,554,440 libras esterlinas.

En breve tendrá el Almirantazgo una Junta para exáminar los estados remitidos por los Comisarios de Marina , y por la direccion de víveres ; y arreglar sus cuentas hasta el 24 de Diciembre del año último.

Debe celebrarse dentro de pocos dias una Junta general de accionistas del Banco , en la qual se ventilará una proposicion sumamente importante á sus intereses y los de todo el Reyno. Consiste en reducir para lo sucesivo á 4 por 100 el descuento que ahora es de 5. Mediante esta operacion entrarán en circulacion algunos millones , y se aumentará mucho la ganancia del Banco.

Dicen que se formará una Colonia en el Cabo Banian , á la embocadura del rio Gambia. Segun los informes que han dado de aquel pais á la Secretaría de Comercio varios Capitanes y traficantes , se puede des-

desde él abastecer abundantemente á las Indias Occidentales de ganado y aves, y sacar maderas finas como cedro y caoba, con muchos frutos, entre ellos algodón, añil, cera, goma, arroz, maiz y marfil. También podrá hacerse allí el comercio de Negros.

De Bahía-Botánica se han recibido avisos de la llegada del comboy que mandaba el Comodoro Philipps, quien se proponia despachar el bergantin Supply con pliegos para el Gobierno, el qual debió salir de allí en Noviembre del año último, y se espera aquí á fines de Marzo, ó principios de Abril.

Versalles 11 de Marzo.

El Príncipe Henrique de Prusia, que ha permanecido algunos meses en Paris baxo el nombre de Conde de Oels, se despidió el dia 8 de SS. MM. y de la Real Familia.

Paris 13 de Marzo.

Acaban de llegar avisos de haber barado el 16 de Octubre último la fragata Penélope de 40 cañones (que iba á la isla de Francia con parte del Regimiento de Walsh) al anclar cerca de Bahía-Falsa, al otro lado del Cabo de Buena Esperanza, y de haberse perdido enteramente despues. La tripulacion y las tropas se salváron excepto 15 hombres, entre los quales dicen se halla el segundo Comandante. Añaden las propias noticias que en la mencionada isla de Francia y en la de Borbon deben reunirse todas las tropas Francesas, que se hallan en la India; y se espera allí al Conde de Convay para suceder en el mando general á Mr. de Entrecasteaux, quien regresará á Francia. Parece que en la costa de Coromandel no queda mas factoria Francesa que la de Pondichery.

Desde este mes saldrá un paquebot de Burdeos el 15 de Marzo, de Mayo, Julio, Setiembre, Noviembre y Enero, con cartas y pliegos para los Estados Unidos de América, aportando sucesivamente á Nueva-Yorck y Norfolk, donde depositarán sus valixas, y recogerán las destinadas para Francia, trayéndolas en derechura á Burdeos. Deben franquearse las cartas que se envien á la América Septentrional, pagando no solo el porte desde el parage de su partida hasta Burdeos, sino tambien el de mar, segun la tarifa.

Trieste 20 de Febrero.

A fines del mes último llegó de Fiume aquí el Teniente Coronel Wukassowich, y dió principio al alistamiento de gente para completar los 400 hombres de Infantería y Caballería, á que debe ascender su cuerpo Franco. Luego pasó por algunos dias á Segna.

Ha dispuesto el Magistrado de aquella ciudad que ningun marinero se ausente de ella ni de su puerto sin licencia, que con dificultad se concederá en las presentes circunstancias. De esto puede deducirse la verosimilitud de una expedicion contra la Albania. Aquí se construyen algunas lanchas cañoneras, que unidas con otras ya concluidas, y con los buques del Mayor Lambro-Cazzioni, formarán una esquadra sutil bastante respetable para que obre donde convenga y se requiera.

Aumentáanse al mismo tiempo las tropas terrestres , y se esperan otras de Lombardia.

Génova 7 de Marzo.

Las cartas recientes de Nápoles han traído la funesta noticia de haber padecido el 7 del corriente por la noche la Calabria Ulterior 3 terremotos consecutivos , y tan fuertes como los del 5 de Febrero de 1783. El primero dió tiempo á que las gentes huyesen y se pusieran en salvo , los otros dos aun mas recios arruináron gran parte de los edificios existentes en pié , particularmente en Monteleon , Reggio y otros lugares inmediatos.

En el discurso del año último entráron aquí 2174 embarcaciones de varias banderas , entre ellas 241 Españolas , 409 Francesas , 300 Sicilianas , 87 Inglesas , 18 Holandesas , 27 Suecas , 41 Dinamarquesas , una Americana &c.

Liorna 20 de Febrero.

Por un navio Holandes llegado aquí de Túnez la semana última , se ha sabido la grande revolucion ocurrida en aquel Gobierno el 11 de Enero. Descontento el pueblo por la mala suerte de sus corsarios , á muchos de los quales echó á pique la esquadra Veneciana , y por los daños que hizo la misma en las costas de aquella Regencia , se formó un partido contra el Bey ; y esperando aquel dia , en que se daba la paga á la tropa , entráron con este pretesto los conjurados en la habitacion del Xefe , llevando todos armas ocultas. Miéntras se repartia el dinero , se acercó el que los acaudillaba al Bey , y le hirió con el sable en un hombro ; y como se defendia lo remató de un pistoletazo otro de los asesinos ; sucediendo lo mismo al Testedar ó Tesorero. En esto ocupó el cabeza de motin el lugar del Bey , y dixo á sus compañeros : „Yo soy el sucesor ; tremólese el estandarte , y resuene la música para notificar al pueblo que me tiene ya por dueño de Túnez.“ Mandó asimismo á los Ministros de la Regencia le reconociesen por Bey ; pero advirtiéndolos los Oficiales del difunto que habia confusion entre los sediciosos , y que su número no era muy crecido , les hicieron frente , y no tardáron en dispersarlos á escopetazos. Despues confiáron el mando de Túnez al Comandante de la Caballería Mora , sugeto de resolución y valor. Se esperan noticias posteriores para saber si el Bey actual cortará las largas desavenencias de la Regencia con la Señoría de Venecia.

Ancona 17 de Febrero.

Expresan algunas cartas de Bosnia que ha acudido al socorro de aquella Provincia un cuerpo muy crecido de Arnautas Turcos , que por su indisciplina y crueldad hacen mas daños que si fueran enemigos. Uno de sus atentados ha sido reunirse baxo las banderas de los Baxaes de Jakowa y Now-Pazar , y saquear el célebre Monasterio de Monges Griegos de Studenar , poco distante de Pazar-Nuevo , donde robáron muchas riquezas é hicieron pedazos á 9 Religiosos , cuyo Iguman ó Presidente tuvo la dicha de huir , habiendo presentado ántes inutilmente va-

rios

rios *firmantes* del Gran Señor para su seguridad. Aquel Monasterio era el mas rico de quantos hay en Bosnia, Servia y Erzegovina; y los Griegos lo consideran como un Santuario, así por la buena conducta y recogimiento de sus individuos, como por los muchos cuerpos de Santos que dicen se conservan en él.

Roma 28 de Febrero.

S. S. pasó el 23 del corriente á la Iglesia de Sta. Maria de Araceli de PP. Menores Observantes, y despues de celebrar Misa en el altar de Sta. Margarita de Cortona, cuya fiesta se trasladó para aquel dia, se transfirió al Oratorio de la Orden Tercera, y con asistencia de Cardenales y Prelados publicó dos decretos de Beatificacion y Canonizacion: el uno del V. Siervo de Dios Fr. Sebastian de Aparicio, Lego profeso de Menores Franciscanos en México; y el otro del V. Juan Joseph de la Cruz, Sacerdote profeso de los observantes de S. Pedro de Alcántara en Nápoles, Promotor y primer Provincial de este instituto en aquel Reyno.

Ferrol 17 de Febrero.

El Cuerpo general de Oficiales, el de Guardias-Marinas, y el de Ingenieros de Marina de este Departamento, celebráron á sus expensas el 13 de Enero en la Iglesia Parroquial de esta Villa solemnes exêquias por el alma de nuestro Católico Monarca el Sr. D. Cárlos III, habiendo asistido el Clero de ámbas jurisdicciones, el de estas cercanías, y Comunidades religiosas, y oficiando la Misa el Cura Párroco castrense D. Ignacio Bouzamayor. Concluida la vigilia pronunció la oracion fúnebre D. Cipriano Vimercati, Director de la Academia de Guardias-Marinas, hallándose convidados toda la Oficialidad de la guarnicion, el Cuerpo del Ministerio, y las demas personas distinguidas.

Illescas 20 de Febrero.

En la Proclamacion del Rey Ntro. Sr., que hizo esta Villa por privilegio que tiene en la misma forma que las Ciudades de voto en Cortes, levantó el Real pendon D. Andres de Bustamante, Regidor decano y Corregidor interino, executándose este acto segun costumbre inmemorial en un balcon de las Casas de Ayuntamiento á las quales concurrieron los Cabildos eclesiástico y secular, los Prelados de las Ordenes Religiosas y las principales personas de los estados. Se expusieron á la vista del pueblo en las mismas Casas, que estaban muy adornadas, los Reales retratos; y por la noche hubo en la dei Corregidor interino un abundante refresco. La iluminacion duró tres noches; y el dia de la Proclamacion acordó la Villa, en vez de arrojar monedas, repartir pan á los pobres. Todo el vecindario contribuyó al lucimiento de la funcion.

Lérida 20 de Febrero.

El 12 del presente celebró esta Ciudad con mucha pompa las Reales exêquias por el alma del Sr. Rey D. Cárlos III, celebrando de pontifical su Ilmo. Prelado. Dixo la oracion fúnebre el Doct. D. Joachín Carrillo y Mayoral, Dean y Canónigo de la misma Sta. Iglesia. Asistieron á estos funerales los xefes civil y militar, la Nobleza y Oficialidad de la guarnicion,

cion, y grande número de gentes penetradas de dolor por la pérdida de un Monarca á quien deben la reedificacion de su Iglesia Catedral, y otros infinitos beneficios.

El 22 se hizo la Proclamacion del Rey y Sr. D. Carlos IV, executándose con toda la dignidad y aparato que merecia tan augusto objeto; habiéndose esmerado la Ciudad y el vecindario en el lucimiento de las fiestas y regocijos públicos (de los que dará á luz una relacion individual). El 23 se cantó en la Catedral Misa solemne y *Te Deum* en accion de gracias por la feliz exáltacion al trono del Rey y Reyna nuestros augustos Soberanos.

Ucles 8 de Marzo.

Entre tantos y tan señalados testimonios como dan todos los Cuerpos de la Nacion de su amor y respeto á la digna y gloriosa memoria del Sr. Rey D. Carlos III, merece distinguido lugar el de la Real Casa de Ucles por la prontitud y celeridad con que dispuso unas solemnes exequias que se celebraron con todo decoro y magestad en el dia 23 de Diciembre. Dixo la oracion fúnebre el Prior de la misma Real Casa Don Antonio Tavira, del Consejo de S. M., su Capellan de honor y Predicador.

S. Lucar de Barrameda 10 de Marzo.

El 16 de Febrero celebró esta Ciudad en su Iglesia mayor Parroquial solemnes honras por el Sr. D. Carlos III, con asistencia del Ayuntamiento, Clero, Comunidades y distinguido concurso, aplicando por su alma las Misas, vigiliass y responsos que se pudieron aquella mañana. Dixo la oracion fúnebre el Doct. D. Francisco de Paula Cartaya, Cura del Sagrario de la Sta. Iglesia de Sevilla; manifestando el pueblo el mayor afecto y ternura en digna memoria de su Soberano.

Segovia 27 de Febrero.

En la tarde del 16 del corriente se executó en esta Ciudad la Proclamacion del Rey Ntro. Sr. en tres distintos parages, observándose todo el ceremonial de estilo, y levantando el Real estandarte D. Francisco Xavier de Escovar y Torres, Teniente de Alferez mayor por el Sr. Conde de Chinchon. Despues del primer acto de la Proclamacion se dirigió con el Ayuntamiento y su vistosa comitiva á los Reales Alcázares, á cuyo Alcayde intimó la orden de S. M. para que en su virtud los hubiese de tener y guardar por el Rey Ntro. Sr. D. Carlos IV. Al fin se depositó el pendon en las Casas Consistoriales en medio de los retratos de SS. MM. con centinelas del Real Cuerpo de Artillería, y luego arrojó el Teniente de Alferez mayor muchas monedas de oro y plata. Dispuso tambien que aquel dia y los dos siguientes se diese á sus expensas á todos los pobres el pan 4 quartos ménos de su precio; y para las personas distinguidas tuvo dos espléndidos refrescos. El adorno é iluminacion y los demas festejos, como tambien la alegría y repetidos vivas del público, contribuyéron á hacer completa esta solemnidad.

Ceuta 11 de Marzo.

El 17 del mes pasado celebró esta Plaza en la Iglesia de Ntra. Sra. de

de África suntuoso funeral por el alma del Sr. D. Carlos III con asistencia de ámbos Cabildos, Clerecía y las dos Comunidades. Ofició de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo D. Fr. Domingo de Benaocaz, y dixo la oracion fúnebre el R. P. Fr. Francisco Villalobos, Lector jubilado en este Convento de S. Francisco. Los tres Regimientos de la guarnicion estuviéron formados en la plaza de la Iglesia y en la muralla, é hicieron las tres descargas prevenidas por ordenanza, como tambien la artillería de la muralla Real. Todo el pueblo concurrió á tan piadoso acto, y los Oficiales de grado y demas que no estaban empleados, el Ministerio de Hacienda y personas de distincion acompañaron al Gobernador D. Joseph Sotomayor, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos.

Madrid 27 de Marzo.

El Rey se ha servido nombrar para el Deanato de la Catedral de Ceuta á D. Nicolas de Almagro, Canónigo de ella: para la Dignidad de Prior de la Colegial de Covadonga, Diócesis de Oviedo, á D. Vicente Anastasio Suarez, Canónigo Penitenciario de la misma: para el Beneficio de la Parroquial de Almansa, Diócesis de Cartagena, á Don Ignacio Benedito de Ibañez: para otro de la de Chinchilla, en el mismo Obispado, á D. Diego Cano Manuel; ámbos con la obligacion de servirlos por sí mismos: para otro simple servidero de la de Sta. Maria de la Encarnacion de la Ciudad de Ronda, Diócesis de Málaga, á D. Christóbal Ximenez, Cura de dicha Ciudad; y para otro tambien simple servidero de la Parroquial de S. Juan de Velez, en el propio Obispado, á D. Joseph Antonio de Mantos, Cura de la Parroquial de la Villa de Algarrobo.

En la Compañía Española de Reales Guardias de Corps, se ha dignado el Rey promover á Brigadier al Sub-Brigadier D. Leon de Ribas, Teniente Coronel graduado, y á Sub-Brigadier al Cadete de la misma D. Juan Gerona.

En la Real Brigada de Carabineros ha conferido Compañía al Teniente Coronel D. Juan Laso de la Vega, Capitan de Granaderos del Regimiento de Dragones de Pavía: esta resulta al Teniente de la misma D. Joseph de Murga, graduado de Capitan.

Tambien se ha servido S. M. confèrir el empleo de Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de Navarra al Coronel D. Juan Alonso, Capitan de Granaderos del mismo Cuerpo. Los de Sargento mayor del de Irlanda é Hibernia á los Capitanes D. Francisco Comesford y D. Felix Jones, este graduado de Teniente Coronel.

Compañía en el de Caballería del Príncipe al Capitan D. Antonio Cavero, Teniente de él: el empleo de Teniente Coronel del de Dragones de la Reyna al Coronel D. Berenguer Daoiz, Comandante de Esquadron del mismo: el del de Pavía al Comandante de Esquadron del propio Cuerpo D. Antonio de Torres.

Asimismo ha conferido el mando Militar y Político de la Provincia

cia de Tuy al Brigadier D. Miguel Desmáisieres, Capitan de Reales Guardias de Infantería Walona; y el Gobierno militar y político de la plaza de Ibiza al Coronel D. Francisco Ignacio Rafols, Brigadier en la Compañía Flamenca de Reales Guardias de Corps.

Igualmente se ha dignado S. M. conferir el Corregimiento de la Villa de Illescas á D. Francisco Gutierrez Carabantes; y la Vara de Alcalde mayor de la de Villarobledo á D. Pedro Gil Reynoso.

El Rey se ha servido expedir el Real Decreto siguiente.

„Para fixar regla justa en órden á la separacion de los dependientes ó empleados en la administracion y resguardo de Rentas Reales, facilitando la audiencia y defensa en los casos que corresponda, sin dar lugar en otros á los importunos recursos y dilaciones con que pretenden impedir la en perjuicio de la misma administracion, que exige para evitarlo providencias executivas: mandé exâminar la materia en mi Suprema Junta de Estado con presencia de algunos casos ocurridos en sus incidencias; y conformándome con su dictâmen, vengo en declarar, que todos los dependientes que obtienen título Real, no deben ser privados de sus empleos hasta que previa audiencia en juicio formal se les imponga dicha pena.

Todos los demas empleados en quienes no concorra la calidad expresada, sirviendo únicamente en virtud de título ó nombramiento del Superintendente general de mi Real Hacienda, y sus Subdelegados, podran ser, por providencia económica, privados á juicio de aquel, de la Direccion general de Rentas, y Administracion general de Tabaco, y Junta de Union respectivamente, reconviniéndoles sobre los excesos de que hayan sido notados, y oyéndoles sus descargos extrajudicialmente por medio de las Juntas Provinciales; y á los que fueren separados se les privará la entrada en la Corte y Sitios Reales, pena de ocho años de presidio en uno de los de Africa, que se impondrá y llevará á efecto, verificada la contravencion por el Superintendente general de Policía, Alcaldes de mi Casa y Corte, Corregidor, y Tenientes, y demas Justicias á quienes corresponda luego que tuviere noticia ya sea de oficio, ó por aviso de qualquiera Juez de Rentas. Tendráse entendido en el Consejo de Hacienda para su cumplimiento en la parte correspondiente, en inteligencia de que he mandado pasar copia de este Decreto al Consejo Real y al Superintendente general de mi Real Hacienda, á fin de que lo comuniquen á quien convenga.=Señalado de S. M.=En Palacio 18 de Marzo de 1789.= A D. Pedro de Lerena.“

La Real Congregacion de esclavos del Santísimo Christo del Desamparo, fundada en el Convento de RR. PP. Agustinos Recoletos de esta Corte, tuvo el dia 22 exêquias por el difunto Monarca el Sr. Don Carlos III, su protector. Dixo la oracion fúnebre el R. P. Fr. Gregorio de Ntra. Sra. de Guadalupe, ex-Maestro de Teología, y Bibliotecario mayor en el expresado Convento.

A 17 del corriente falleció en esta Corte, de edad de 70 años y 11 me-

meses, la Excm. Sra. Doña Ana Maria Sotomayor, Masones de Lima, Duquesa y Señora de Sotomayor, Grande de España de primera clase, viuda del Excmo. Sr. D. Domingo Manuel Henríquez de Navarra, Conde de Ablitas, Dama de la Reyna Ntra. Sra. &c. En 19 de Febrero de 1750 fué nombrada por el Sr. Rey D. Fernando VI para acompañar y servir á la Sra. Infanta Doña Maria Antonia, Duquesa de Saboya, hasta su entrega en la raya de estos Reynos. Desde su regreso sirvió de Dama á la Sra. Reyna Doña Maria Bárbara hasta el fallecimiento de S. M. Despues á la Sra. Reyna Doña Maria Amalia; y últimamente á la Reyna Ntra. Sra. desde que era Princesa de Asturias.

El Rey se ha dignado conceder á D. Francisco Antonio Martinez Valdés, artifice platero en esta Corte, Real facultad para rifar una preciosa coleccion de exquisitas piezas de vaxilla de plata, cuyo valor por la fe del contraste y tasacion de peritos, practicada de orden del Consejo por tres hábiles profesores, asciende á 325,720 rs., cometiendo su execucion al Sr. D. Luis Melgarejo y Roxas, Caballero del Orden de Calatrava, y de su Consejo en el Real de las Ordenes. Para comodidad del público se ha regulado á 4 rs. cada billete; señalando para su distribucion la lonja de D. Miguel Menendez Valdés Cornellana, calle de la Almudena inmediata á los Reales Consejos; la de D. Pedro Antonio Ursueguia, calle de la Montera; la de D. Pedro Maestro Chacon, Plaza Mayor; y la botillería de D. Pedro Antonio Navarro, calle de la Concepcion Gerónima. Las referidas piezas se manifiestan por dicho artifice todos los dias de trabajo de 9 á 12 por la mañana, y de 3 á 6 por la tarde, á quantos quieran pasar á verlas á su obrador, plazuela de los Truxillos, casa titulada de Sta. Teresa, junto á la Parroquia de S. Martin. Y completo el número de billetes se hará el sorteo por el citado Señor comisionado, de que se dará aviso anticipado al público.

Libro de Coro. Compendium Missarum quinque quatuor vocibus concinendarum, cum Aspersorio per annum: auctore Joanne Petro Aloysio Praenestino, Sacrosanctae Basilicae Vaticanae Cappellae Magistro. Se hallará en la Librería de Frances, calle de las Carretas.

Respuesta á las objeciones que se han hecho contra el proyecto de un traje nacional para las Damas, con un apéndice que contiene varias reflexiones sobre el Discurso político-económico del luxò de las Señoras &c.: un tomo en 8.^o Se hallará á 6 rs. en el Despacho de la Real Imprenta.

Tratado del Apocalipsi de S. Juan, traducido fielmente del Latin por el Venerable Gregorio Lopez; un tomo en 8.^o Véndese en pasta y pergamino en la Librería de Copin, Carrera de S. Gerónimo; y en la de Hurtado, calle de las Carretas.

Exercicio y ofrecimiento del santo Via Crucis, conforme á los sagrados Evangelios, tradiciones eclesiásticas y libros de la Mística Ciudad de Dios: compuesto por el R. P. Fr. Eusebio de Várgas, Religioso Descalzo del Orden de S. Francisco. Un tomo en 16.^o Se hallará á 3 rs. en la Librería de Correa, frente á S. Felipe.

Cumplimiento de Iglesia; breve instruccion sobre los sentimientos de esta santa Madre en sus Mandamientos de confesar y comulgar, y sobre las confesiones de los que acóstumbran confesarse solo una vez en el año; con oraciones

nes para **antes y despues de la Comunión**, y la traducción de los Salmos Penitenciales, y Rithmo de Sto. Tomas, puesto en verso por D. Joseph Aguado, Cura propio de la villa de Alcovendas. Se hallará en la Librería de Fernandez, frente á S. Felipe.

Resumen de la Pasion de Christo Señor nuestro, con arreglo al Texto sagrado, en endechas: por D. Joseph de Tera, Beneficiado de la Bastida. Véndese en las Librerías de Castillo, frente á S. Felipe; de Lopez, plazuela de Sto. Domingo; y de la viuda de Alvarez, calle de Toledo.

Segunda edicion de las instrucciones y meditaciones sobre las Indulgencias y Jubileos, sacadas principalmente del Concilio de Trento por el Ilmo. Sr. Bossuet. — Dos instituciones eclesiásticas del SS. P. Benedicto XIV: una sobre el origen de las campanas en la Iglesia, su uso y toque en el Sábado santo, inserto el edicto del actual Sr. Arzobispo de Toledo sobre el mismo asunto; y otra sobre el cumplimiento de los fieles con el precepto de la Iglesia por Pasqua: ambas obras traducidas por D. Joachín Móles, Presbítero. Se hallarán en casa de Blanques, calle de las Carretas número 2.

El sabio en la soledad, filosofía de los atributos de la Divinidad: obra utilísima á toda clase de personas, traducida del Toscano, y añadida considerablemente por un Sacerdote secular; dos tomo en 8.^o Con objeto á que todos se aprovechen de su importantísima leccion se ha procurado disponer su impresion de modo que puedan darse á un precio bastante equitativo: á saber los dos tomos en pasta 14 rs., y 10 en pergamino. Se hallará en la Librería de Muscat, calle de las Veneras junto á S. Martin.

Tratado del contrato de cambio, de la negociacion que se hace por medio de las letras de cambio, de los billetes de cambio y otros billetes de comercio: su autor el Jurisconsulto Mr. Roberto Pothiers; traducido al castellano, y adornado con notas de las ordenanzas de Bilbao. Se hallará en las Librerías de Frances, calle de las Carretas y frente á las gradas de S. Felipe.

Nacimiento, vida, prision y muerte de D. Rodrigo Calderon, Marques de Siete Iglesias, Conde de la Oliva &c.: por D. Gerónimo Gascon de Torquemada, Aposentador de S. M., y de la Cámara del Serenísimo Sr. Infante D. Carlos, su amigo, y testigo de vista á todo quanto se refiere. Dala á luz D. Antonio Valladães de Sotomayor. — Proceso criminal que se fulminó á Antonio Perez, Secretario de Estado y del Despacho Universal del Rey D. Felipe II, por su mandado, sobre la muerte de Juan de Escovedo, criado y Secretario del Sr. Don Juan de Austria, hijo del Emperador Carlos V, que estaba gobernando los Estados de Flándes: siendo Juez de esta causa el Lic. Rodrigo Vazquez de Arce, Presidente de Hacienda, y despues del Consejo de Castilla: Alcalde el Lic. Alvaro Garcia de Toledo, que le prendió el 29 de Junio de 1579 á las 11 de la noche, y le puso en la cárcel de Corte: Escribano de la propia causa Antonio Marquez. Se hallarán en el Despacho principal del Semanario erudito, calle del Leon frente á la del Infante; y en varias Librerías de esta Corte: en Cádiz en casa de Comes; en Sevilla en la de Hidalgo, Vazquez y Compañía; en Valencia en la de Carsi y Vidal, y en Málaga en la de Casas.

Noveno quaderno de la coleccion de trages de las Ordenes Religiosas y Militares, que contiene los Monges de Grandimonte, y los de S. Macario. — Historia critica de España, y de la cultura Española en todo género: escrita por D. Juan Francisco de Masdeu, Barcelones: tomo 5.^o Se hallará con los anteriores en casa de Sancha, á la Aduana vieja.